

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2642 *Resolución de 15 de enero de 2021, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Podología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2019 (publicado en el BOE de 6 de noviembre de 2019), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Podología.

León, 15 de enero de 2021.–El Rector, Juan Francisco García Marín.

ANEXO

Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Podología

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud.

Código RUCT de la titulación: 2503877.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Básicas.	69
Obligatorias.	126
Optativas.	6
Prácticas externas.	33
Trabajo Fin de Grado .	6
Créditos totales.	240

Asignatura	Básica (B) Obligatoria (O)	Semestre	Créditos ECTS
Curso 1.º			
Anatomía humana.	B	1	6,0
Bioestadística y metodología científica en Ciencias de la Salud.	B	1	6,0
Biología celular y tisular.	B	1	6,0
Bioquímica.	B	1	6,0
Psicología.	B	1	6,0
Anatomía de la extremidad inferior.	B	2	6,0
Fisiología humana.	B	2	6,0
Salud Pública.	B	2	6,0

Asignatura	Básica (B) Obligatoria (O)	Semestre	Créditos ECTS
Curso 1.º			
Microbiología.	B	2	6,0
Podología general I.	O	2	6,0

Asignatura	Básica (B) Obligatoria (O)	Semestre	Créditos ECTS
Curso 2.º			
Patología General.	B	1	6,0
Biomecánica del aparato locomotor.	O	1	4,5
Biomecánica de la locomoción humana.	O	1	4,5
Farmacología general.	B	1	6,0
Anatomía patológica.	B	1	3,0
Podología general II.	O	1	6,0
Patología podológica I.	O	2	6,0
Podología infantil.	O	2	6,0
Ortopodología I.	O	2	6,0
Quiropodología I.	O	2	9,0
Dermatología.	O	2	3,0

Asignatura	Obligatoria (O) Prácticas externas (PE)	Semestre	Créditos ECTS
Curso 3.º			
Patología podológica II.	O	1	6,0
Ortopodología II.	O	1	6,0
Quiropodología II.	O	1	9,0
Podología física.	O	1	6,0
Podología deportiva.	O	1	3,0
Farmacología clínica.	O	2	6,0
Diagnóstico por imagen.	O	2	6,0
Atención podológica al pie de riesgo.	O	2	3,0
Podología preventiva.	O	2	6,0
Prácticum I.	PE	2	9,0

Asignatura	Obligatoria (O) Optativa (Op) Prácticas externas (PE) Trabajo Fin de Grado (TFG)	Semestre	Créditos ECTS
Curso 4.º			
Gestión clínica podológica.	O	1	3,0
Bioética y legislación.	O	1	6,0
Elegir una asignatura optativa:.	Op	1	3,0
– Podología basada en pruebas.			
– Salud Laboral.			
Prácticum II.	PE	1	12,0
Cirugía podológica II.	O	2	6,0
Atención ante situaciones de urgencia.	O	2	3,0
Elegir una asignatura optativa:.	Op	2	3,0
– Podología geriátrica.			
– Sesiones clínicas podológicas.			
Prácticum III.	PE	2	12,0
Trabajo fin de Grado.	TFG	2	6,0

Reconocimiento de créditos optativos	Créditos
Actividades artículo 12.8 Real Decreto 1393/2007.	Máximo: 6

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es>